



Políticas de Vacunación de Royal Caribbean International

Actualizado: 13 de septiembre de 2021

Para cruceros que salen de todos los puertos de los Estados Unidos, Royal Caribbean requiere que todos los huéspedes con 12 años o más estén completamente vacunados. Viajeros más jóvenes que aún no sean elegibles para la vacunación (2-11 años) pueden navegar con prueba de resultado negativo al momento de abordar y deberán seguir ciertos protocolos de salud y seguridad.

Los requerimientos de vacunación son una de las muchas capas que salvaguardan el bienestar de nuestros huéspedes, nuestra tripulación y las comunidades que visitamos. Las medidas adicionales de salud y seguridad incluyen una tripulación completamente vacunada, pruebas, un sistema de ventilación a bordo robusto y limpieza mejorada.

En colaboración con múltiples autoridades gubernamentales y de salud nacionales, estatales y locales de todo el mundo, incluidos los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE.UU., nuestra prioridad es mantener el bienestar de todos y al mismo tiempo cumplir con las leyes federales, estatales y locales, como siempre lo hemos hecho. Royal Caribbean continuará evaluando y actualizando sus medidas de salud y seguridad a medida que las circunstancias evolucionan.

Los huéspedes y asesores de viajes que estén buscando información sobre nuestras medidas pueden visitar la [página web](#) de Royal Caribbean. Nuestras políticas de vacunación actuales, que están en línea con las regulaciones locales, son las siguientes:

- **Cruceros desde EE. UU*:** Huéspedes que tengan 12 años de edad o más deben estar completamente vacunados contra COVID-19. Esto incluye los cruceros desde Florida visitando Las Bahamas y/o Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, quienes requieren que todos los pasajeros estén completamente vacunados.
- **Cruceros desde el Reino Unido:** Residentes del Reino Unido con 18 años o más deben estar completamente vacunados contra COVID-19 y aquellos menores de 18 años se les requiere obtener resultados negativos en la prueba.
- **Cruceros desde España, Italia y Chipre:** Huéspedes con 18 años o más deben estar completamente vacunados contra COVID-19 y aquellos menores de 18 años se les requiere obtener resultados negativos en la prueba.
- **Cruceros desde Singapur:** Residentes de Singapur no requieren estar vacunados, pero deben seguir los protocolos definidos por el gobierno de Singapur.
- **Cruceros desde Hong Kong:** Residentes de Hong Kong con 16 años o más deben estar completamente vacunados contra COVID-19 y aquellos de 12 años o más a partir del 15 de octubre de 2021. Todos los huéspedes menores deberán presentar una prueba con resultados negativos.

**Hasta nuevo aviso para todas las salidas desde EE. UU: Pasajeros de 2 años o más, independientemente de su estado de vacunación, deben presentar una prueba con resultado negativo al embarcar para el check-in.*

###